I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 924

CASTRO, 10 de Noviembre de 2015.

VISTOS: El Oficio Nº797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; el Oficio Circ. Nº017 del 07.01.2011, de este Municipio; la Sesión Ord. Nº75 del 12.12.2014 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

Autorícese la actividad "**Taller Dinamica Familiar – Fortaleciendo Lazos Familiares**", la cual se realizará el día 22 y 28 de Noviembre de 2015 y es organizada por la Unidad de Intervención Familiar del Programa Ingreso Ético Familiar de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Los gastos que emanen de esta actividad se imputaran a Centro de Costos Municipal Nº 040421 (cta. 21.04.004, 22.01.001, 22.04.001), denominado Programa Ingreso Ético Familiar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/HAS/msb.-

Distribución:
- Administrador Municipal.
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.-